

V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología  
XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en  
Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos  
Aires, Buenos Aires, 2013.

# **El cuerpo leproso. Medicina y literatura: los hijos del Dr. Belbey.**

Ferro, Claudia Mabel.

Cita:

Ferro, Claudia Mabel (2013). *El cuerpo leproso. Medicina y literatura: los hijos del Dr. Belbey*. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-054/124>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/edbf/T2s>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# EL CUERPO LEPROSO. MEDICINA Y LITERATURA: LOS HIJOS DEL DR. BELBEY

Ferro, Claudia Mabel

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires

## Resumen

Esta presentación intenta mostrar desde el análisis de las leyes y de los criterios médicos, cómo en el período del '20 al 40 se atacó y previno la enfermedad de Hansen (lepra) en Buenos Aires y parte del litoral argentino. Desde la ciencia se justificó el encierro y la imposibilidad de reproducción de los enfermos con la finalidad de proteger a la Nación; la profilaxis aportó lo suyo para mantener sana a la raza. Por su lado, el Dr. José Belbey, desde la literatura, revela la peligrosidad, la situación de aislamiento y soledad que viven las personas atacadas por dicha enfermedad. En su novela "Los hijos de Hansen" la mirada del escritor deja entrever la esperanza y desilusión de los personajes; desde otro ángulo, su mirada médica pone de manifiesto la severidad del ojo clínico frente al descubrimiento de un leproso y la obligación de denunciarlo. Cuerpo y alma se debaten entre una enfermedad que segrega convirtiéndolos en cuerpos espantosos. Discurso médico, legal e imaginario social se unen en una cruzada contra los portadores de la lepra y así, se crean leyes y colonias para alejar de la mirada de los "normales" estos cuerpos que se apartan del modelo ideal.

## Palabras clave

Cuerpo, Lepra, Aislamiento, Subjetividad

## Abstract

THE LEPROUS BODY. MEDICINE AND LITERATURE: THE CHILDREN OF DR. BELBEY

This presentation attempts to show from the analysis of the laws and from the medical criteria, how in the period of '20 to 40 was attacked and prevented Hansen's disease (leprosy) in Buenos Aires and part of the Argentine coast. Since science was justified confinement and can not play for the sick in order to protect the Nation prophylaxis contributed his to keep the breed healthy. For his part, Dr. José Belbey, from literature, reveals the danger, the isolation and loneliness experienced by people attacked by this disease. In his novel "The children of Hansen" writer's gaze suggests hope and disillusionment of the characters, from another angle, the medical gaze reveals the severity of the clinical eye to the discovery of a leper and the obligation to report it. Body and soul are torn between a disease that secretes turning them into hideous bodies. Address medical, legal and social imagination unite in a crusade against the carriers of leprosy and thus laws and colonies are created to ward off the look of the "normal" these bodies that deviate from the ideal model.

## Key words

Body, Leprosy, Isolation, Subjectivity

## BREVE SINTESIS HISTORICA DE LA LEPRO, DEL DR. HANSEN Y DEL DR. BELBEY

Las crónicas sobre la lepra se remontan al mundo antiguo, ya los romanos y los griegos se dividían entre dos posturas: la contagiosa y la hereditaria.

Desde la antigüedad se la describió como una mutación grave del aspecto físico que se manifiesta con manchas, tubérculos deformantes y lepromas causados por un castigo de Dios. El aislamiento de los enfermos era la solución ya que no se contaba con un tratamiento. Hay relatos medievales en donde se les colgaba una campanilla para avisar de la presencia de un leproso y que la gente pudiera no entrar en contacto con él; se los cubría con una capucha y deambulaban aislados: eran "muertos vivos" ya que se los condenaba a vivir solos. Al ser descubierto se realizaba una ceremonia que se la conocía como "separatio leprosun", se le daba una misa, se los acostaba en una manta y se los sentenciaba con la frase "Ahora mueres para el mundo, pero naces para Dios". Luego de este adagio se los alejaba a los confines de la ciudad. Si bien se suponía un castigo divino, a su vez se creía en el contagio. Belbey hace referencia a esto, a través de la voz de Tadeo: *Ya no nos ponen campanas pero nos encierran entre muros como delincuentes [...] la gente nos cree bestias (Belbey. 1934: 112)*

Recién para 1874, un médico noruego, Gerhard Armauer Hansen, que trabajó en un asilo de leproso de Bergen descubrió el bacilo que la produce, de allí se desprende que el bacilo lleve su nombre: [...] (Hansen) Fue amor para aquellos que perdieron hasta el recuerdo del amor humano [...] (Belbey. 1934: 6). Pero las causas eran un misterio ya que algunas personas la contraían, y otras, que habían estado en contacto directo con los enfermos, eran inmunes. Aún se continuaba sosteniendo que el aislamiento era la mejor respuesta, demostrando de este modo que no había ningún avance terapéutico al respecto y la solución seguía sin aparecer.

Por otros lados, en nuestra tierra, el Dr. José Belbey (1894- 1960) fue un médico entrerriano que se especializó en Psiquiatría y Medicina Legal y como buen discípulo de Ingenieros llevó adelante sus estudios sobre Criminología. Entre sus antecedentes puede decirse que: fue profesor en la Cátedra de Medicina Legal, Jefe de Trabajos Prácticos de Psiquiatría Legal, fundador de la Sociedad de Medicina Legal y Toxicología, presidente (en tres oportunidades) de la Asociación Médica Argentina, Codirector de los Archivos de Medicina Legal y hasta 1946 se desempeñó como profesor en la UBA y en la Universidad de La Plata retornando en 1957 hasta su muerte. Si bien sus trabajos versaron sobre la criminalidad, los alcohólicos, los afásicos y las mujeres delincuentes, hay una novela titulada "Los hijos de Hansen. Diario de un leproso" escrita en 1934, que tomaré para esta presentación con la finalidad de mostrar desde el relato ficcionario de un médico, la mirada entre cruel y piadosa de la situación de aquellas personas atacadas por la lepra en nuestro país.

## INTRODUCCION

Por el año 1868, se creó el Lazareto de San Jorge para dar aten-

ción a los enfermos infecciosos en general. No había en ese momento una distinción entre las diversas enfermedades que podían provocar contagio: tuberculosos, sifilíticos y leproso compartían el mismo espacio. Posteriormente, en 1882 se fundó la Casa Municipal de Aislamiento, conocida como la Quinta Leinit, en Paraguay y Azcuénaga. Es importante tener en cuenta la aversión que producía a los vecinos contar en su barrio con un hospital de estas características: [...] *nadie quiere tener el honor de tener ese hospital en su barrio [...] No hay sitio para nosotros [...].* (Belbey. 1934: 86). Así es que, en 1888 cuando la Municipalidad compró un terreno en Villa Ortúzar con la finalidad de ampliar la Casa de Aislamiento, tuvo que renunciar a la idea por la oposición de los pobladores de la zona; ésta si bien era alejada, contaba con algunas quintas y lo fundamental era la existencia de un ferrocarril cercano (estación Chacarita) para poder trasladar a los enfermos y a los médicos. Entonces, en 1894 se colocó la piedra fundamental de lo que será el primer hospital para infecciosos, pero recién se lo inauguró en 1904 y suplantó a la Casa de Aislamiento, de esta manera nació el Hospital de Infecciosas Francisco Muñiz, en Parque Patricios, para atender y proteger a los atacados por enfermedades contagiosas y también para proteger a la población de la “plaga”. Por otro lado, pero dentro de estos lineamientos, las epidemias hicieron que el cementerio de Chacarita contara con un crematorio en 1904 para eliminar “el contagioso cuerpo de los enfermos contagiosos”:

[...] La Ordenanza promulgada el 7 de abril de 1886 dispone establecer un horno crematorio y que sean cremados sin excepción quienes fallezcan de enfermedades epidémicas [...] Con la epidemia de cólera de 1886 entraron en funcionamiento los hornos de cremación de la casa de Aislamiento (hoy Hospital Muñiz), el Lazareto de la Isla Martín García, del Riachuelo y otro en Ensenada, que pasada la epidemia dejaron de funcionar [...] [http://www.buenosaires.gov.ar/areas/espacio\\_publico/mantenimiento\\_urbano/cementerios/crematorio.php?menu\\_id=23571](http://www.buenosaires.gov.ar/areas/espacio_publico/mantenimiento_urbano/cementerios/crematorio.php?menu_id=23571)

Mucho tiempo después, exactamente en 1926 se promulga la ley de la lepra:

Ley 11.359 (127) - Profilaxis de la lepra (B.O. 18/X/926). Denuncia obligatoria de los enfermos de lepra. Art. 1°- Desde la promulgación de la presente ley, declárase obligatoria la denuncia de los enfermos de lepra en el territorio de la República. Art. 3°- La denuncia es obligatoria para el médico que asista, haya asistido o conozca al enfermo [...] Art. 4°- Es igualmente obligatoria la denuncia para: jefes y administradores [...] del personal ocupado en servicios públicos y privados [...], directores y maestros de escuela [...], directores y médicos de hospitales [...], gerentes de hoteles y pensiones [...], comandantes o patrones de buques [...] Art. 33 [...] las colonias se establecerán próximas a una vía férrea o fluvial y a una distancia no menor de cincuenta kilómetros del pueblo o ciudad más próxima [...] (Anales de la Legislación Argentina 1920-1940. Pp: 202-203-206)

Poco tiempo después y de la mano de la Ley, en 1930 se fundó el Patronato de Leprosos, en 1939 la Colonia Regional de Leprosos Maximiliano Aberastury (en la isla Cerrito para los pacientes de Formosa, Chaco y Corrientes) y en 1941 el Sanatorio Baldomero Sommer en General Rodríguez, Prov. de Bs. As.

Es interesante tener presente que si bien estas instalaciones fueron diseñadas con grandes arboledas para reconfortar el espíritu, salas de esparcimiento ya que los internos quedaban por largos períodos excluidos de la sociedad y se contaba con la posibilidad de construir sus hogares según la situación económica del enfermo, también estaban cercadas por murallas o aisladas por el agua.

Entonces y recapitulando: desde la profilaxis, ya que aún no se contaba con un tratamiento eficaz, se encerraban a los enfermos, considerados como “anormales” con la finalidad de no esparcir el mal sobre los “normales”; desde las leyes, se avalaba el confinamiento y además se vedaban los derechos; y desde el imaginario social, el leproso es un estigmatizado, su cuerpo muestra deformaciones, pústula, segregaciones, desprendimientos de carne, hedores y conlleva en sí un mal que puede esparcirse a la nación. De modo tal que, pensando en el presente, ese cuerpo espeluznante debía hacerse invisible a la sociedad, tenía que ser como si no existiera, tal es así que no sólo se lo aisló sino que se lo privó de sus derechos como ciudadano; y pensando en el futuro se le quitó la posibilidad de casarse y tener hijos. Ahora bien, ¿y el sujeto?

## DIARIO DE UN LEPROSO

### La revelación:

La novela de Belbey es la historia de Tadeo, un joven leproso entrerriano nacido sano en un hogar humilde, que pese a eso, tuvo educación escolar; de adolescente, trabajó de peón, albañil y tropero; pero un día decide ir a un pueblo grande donde encontró trabajo de mozo. En este lugar conoció gente adinerada, comenzó a apostar y a salir con mujeres. Se recuerda como un muchacho atractivo e interesado en su imagen para conseguir novias. Pero estuporosamente, su rostro cambió: manchas rojizas, tubérculos en la frente, que él confundió con granos y, lo más llamativo fue el crecimiento de sus orejas y el engrosamiento de la nariz. A estos síntomas visibles se sumaron cambios de humor y dolor en los huesos. Igualmente, todo pasaba desapercibido para la sociedad. Por aquellos tiempos, Tadeo, era apreciado por sus compañeros y por su patrón, hasta que un día debió atender a un forastero y:

[...] el destino marcó mi día definitivamente [...] cada vez que me acercaba a servirle [...] mi mirada con cara extraña [...] me comenzó a preguntar [...] y todo giraba alrededor de la lepra [...] (Belbey. 1934: 12)

Inmediatamente, el médico inspector habló con el dueño del hotel informándole que su empleado era leproso, le recordó la obligatoriedad de despedirlo y le informó a Tadeo que “era un peligro ambulante”. Por tal motivo tenía que ir a Buenos Aires para internarse y recibir tratamiento. No hubo posibilidad de elección y entre la confusión:

[...] me toqué los tolondrones de la cara; me miré las manos; me tiré las orejas [...] Perdí mi nombre de golpe; perdí mi personalidad. Y fui ¡el leproso! (Belbey. 1934: 13)

Tadeo acepta su destino y luego de ser convencido de una posible cura, subió esperanzado al tren. Pero las dudas comenzaron a asediarlo, ¿se curaría?, ¿volvería a la vida social?, ¿no sería mejor ser un loco? Y el tren llega a su destino:

### El lugar de encierro:

Tadeo se adentró a un infinito jardín, pero descuidado, ese espacio hospitalario era “*muy grande, casi un pueblo*”... abandonado; observó a otros pacientes que tomaban sol y todos le parecieron *muy feos*, aún no podía mirar(se) su imagen en ese espejo. Llegó a su habitación que describió como *una catacumba*, llena de moscas y donde se respiraban olores *aún* irreconocibles como propios. Todo apeataba a inmundicia y llegó a ver los pedazos de carne tirados. Conforme pasó el tiempo, *el aburrimiento pesó como una lápida*. Llegando a afirmar *que no era vida esa existencia de parásito: dormía y comía... como un animal*. A medida que transcurrió la vida, Tadeo, continuó aceptando su destino:

[...] nos huyen: amigos y parientes [...] somos contagiosos [...] se

va levantando una muralla de dolor [...] de odio [...] de indiferencia [...] y quedamos en el castillo que construyó la decepción [...] (Belbey. 1934: 31 - 32)

Pero en él, siempre estuvo la esperanza de una posible cura y de revertir el triste destino. Aceptó las leyes y reconoció que:

[...] somos un peligro constante. Como los perros rabiosos. Como los locos sueltos. Como los criminales natos [...] encerrados no nos vamos a contagiar entre nosotros. Es necesario cuidar a los demás [...] Pobre gente, tiene su derecho a no ser leprosa [...] nuestros cuerpos son un semillero de microbios [...] (Belbey. 1934: 59)

#### Los compañeros de desgracia:

Como ya se dijo, el personaje principal es Tadeo, el que escribió el diario. También estaba el cordobés, el primero en morir bajo la indiferencia de los enfermeros y la impotencia de la medicina. El filósofo era un personaje solitario, abogado, siempre encerrado en la lectura. No era argentino y viajó a París para que lo revisen, allí lo etiquetaron de leproso. Entonces, decidió enviar una carta a su esposa y familiares, avisándoles que no volvería. Se embarcó a Buenos Aires donde se dedicó a la bebida y a las mujeres y en una trifulca prostibular fue detenido en Devoto y de allí, derivado al hospital. Tuyú, otro entrerriano, se degolló con una hojita de afeitar. Dos locos: el alemán que gritaba porque le adjudicaban el hijo de la lavandera y el viejo que deliraba que lo iban a quemar en una parrilla por cortarle las orejas a un niño. Otra era Rosita, que estaba en el pabellón de mujeres, era una joven proveniente de un hogar acomodado, maestra, había estudiado música, pero ya había perdido dos falanges. La contagió su hermano, un estudiante de medicina descubierto por sus compañeros, que, en tono de broma, comenzaron a quemarlo con un cigarrillo y reírse de su insensibilidad, pero se dieron cuenta del diagnóstico, fue obligado a abandonar los estudios; pero no se cuidó y contagió a su hermana. Otro, el vendedor de boletos, fue atrapado por un médico que vio sus manos al recibir el pasaje; el masitero vendía en la puerta del colegio, fue denunciado por un maestro que le espetó que era un delincuente y el cuidador de autos que también fue delatado por otro médico al darle la propina. Estos tres jugaron una partida de truco donde la apuesta fue que el que ganaba mataba a los otros dos y se suicidaba; colgaron una nota que decía: *Tres camas libres. Tres platos menos* (Belbey. 1934: 45)

#### El amor en los tiempos de lepra:

Art. 17 [...] Queda prohibido el matrimonio entre leprosos y el de una persona sana con una leprosa [...] (Anales de la Legislación Argentina 1920-1940. P: 204)

Tadeo, el optimista, y Rosita, la taciturna pesimista, se enamoraron y cuando estaban juntos [...] *no teníamos cuerpo o le teníamos bello* [...] (Belbey. 1934: 48). Para él, el amor era parte de la cura, lo estimulaba, lo hacía feliz ya que nunca dejó de amar la vida. Agradecía que ella se haya fijado en él en esas condiciones. Pero Rosita se preguntaba si tienen derecho a la felicidad ya que no poseía ninguna ilusión en el futuro y desde que se enteró de su enfermedad solamente pensó en el cianuro. Ya no amaba a la vida. Y le cuestionaba a Tadeo que piense en el mañana ya que ellos viven en un solo plano del tiempo: el presente.

Como la enfermedad de ambos estaba controlada y algunos signos fueron desapareciendo, tenían permiso para salir los domingos. Entonces paseaban por el zoológico, el río, el botánico; en una de esas excursiones al mundo exterior, Rosita se detuvo frente al espectáculo de madres con sus hijos jugando en una plaza y en ese preciso momento, comenzó el derrumbe. Además, leyó en el diario la noticia de

una pareja de leprosos que había suicidado al enterarse que no se podían casar. Tadeo la percibía melancólica y alejada y ella le planteó que nunca van a poder tener un hijo. El insistió en la cura, en los médicos de Noruega y de los avances científicos que iban apareciendo. Pasan unos días sin verse y al reencontrarse ella lo anotició de su embarazo. Tadeo sin dudarlo sugirió el aborto y trató de calmarla recordándole que en su caso no sería un delito, le hizo reflexionar pero ella dice [...] *no tenemos derecho* [...] (Belbey 1934: 124), él continuó hablando del futuro, que llegará el día en que si sus cuerpos se curan quizás se transformen en sanos y así podrán tener niños. Rosita lo escuchó pero se alejó aún más. Sola, tejió escarpines, mientras que Tadeo tenía largas charlas con el filósofo sobre los hijos, la Naturaleza y el egoísmo y pasó horas imaginando ir al Uruguay donde no había prohibición de matrimonio, lo podría criar una mujer y ellos verlo de lejos pero no tocarlo, podrían vivir en el campo donde la vida es sana, podrían ir a su Entre Ríos, podrían... Y Rosita se tiró del pabellón de mujeres partiéndose la cabeza. Tadeo acompañó el cuerpo de Rosita al crematorio. Transcurre el tiempo y llegó la anhelada medicina de Noruega pero no hizo efecto y vegetó 10 años en ese hospital, leyó tres o cuatro veces los libros de la biblioteca y acompañó a todos sus amigos al cementerio...

[...] Por encima de todas las cosas yo quería vivir como cualquier animal. Estúpidamente, pero vivir [...] Ya no espero nada. Nada pude dar a la vida. La vida nada me dio. Estamos a mano [...] Rosita, tú tenías razón [...] fui injusto [...] Ilusión, siempre la ilusión [...] (Belbey. 1934: 138-139-140)

#### CONCLUSIONES:

Ese cuerpo atravesado por las leyes (prohibición de derechos), el discurso médico (recurrir al aislamiento por no contar con tratamiento efectivo) y el imaginario social (ser vistos como monstruos y no querer tenerlos cerca), provocó que el enfermo de lepra se convirtiera en un paria, en un muerto vivo que deambula como un zombi y con muy pocas posibilidades de reinsertarse a la vida en comunidad. Las manifestaciones reveladas en su carne no podían ser escondidas a la mirada de los otros y ya desde la época medieval, la sociedad construyó la imagen del ese "otro" como repugnante y peligroso, asco desde quién la mira pero vergonzante para quien la padece. Quizá porque la idea del "contagio" implica el terror de convertirse en ese "otro anormal-monstruoso" y al no contar con tratamiento terapéutico efectivo la solución fue la reclusión física. Pero la obligatoriedad del aislamiento cambia abruptamente el sentido de la existencia del enfermo, ya no es su vida propia sino que queda a merced del sistema médico enlazado con ideales socio-culturales que, desde los prejuicios y preconceptos morales definen los patrones de normalidad-libertad y anormalidad-encierro. Tal es así que su identidad queda sepultada bajo el apodo anónimo de "el leproso". También estaba presente el alejamiento de las urbes para proteger a la población y no degenerar la raza. De esta forma, la normalidad quedaría protegida y la anormalidad, segregada. Pero no sólo es el cuerpo sino también su existencia ya que coartan sus derechos y junto a ellos, la sexualidad y la reproducción del enfermo como otra forma de mantener las cualidades raciales: esa degeneración no se heredaría ya que no habría descendencia, el impedimento matrimonial es uno de los caminos y el otro es el aborto eugenésico en pos de la cuestión social. Como muestra la novela de Belbey el cuerpo se cura muy poco y sucumbe en un pacto con la parca, ya sea por suicidio o por el simple paso del tiempo. Finalmente la muerte cierra el camino de la podredumbre en vida y así como el cuerpo muere, el alma del enfermo se aleja sin dejar vástagos en nuestra tierra.

## **BIBLIOGRAFIA**

Anales de la Legislación Argentina 1920-1940. Sin datos de Edición. Ley 11359. Profilaxis de la lepra.

<http://www.intramed.net/contenidover.asp?contenidoID=73391>

[http://www.buenosaires.gob.ar/areas/espacio\\_publico/mantenimiento\\_urbano/cementerios/crematorio.php?menu\\_id=23571](http://www.buenosaires.gob.ar/areas/espacio_publico/mantenimiento_urbano/cementerios/crematorio.php?menu_id=23571)

Belbey, J. (1934) Los hijos de Hansen. Diario de un leproso. Editorial Cultura. Sin datos de edición.